

# Cabello denuncia «falsa bandera» de la DEA para vincular a Venezuela con el narcotráfico

El ministro de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, denunció este miércoles 17 de septiembre una supuesta operación por parte de la Administración de Control de Drogas (DEA), en aguas venezolanas, para –dijo– involucrar al país con el narcotráfico. Aseguró que sería «una operación de falsa bandera» con la intención de «acusar a Venezuela de cualquier barbaridad».

Indicó que cuatro ciudadanos fueron capturados transportando 3.692 kilos de cocaína la madrugada del lunes 15 de septiembre. Los hombres fueron identificados como: Joeluis José Rodríguez Ramos (capitán y operador de GPS), Jesús Antonio Quilarte Carreño (marinero), Jhonny José Salazar Gutiérrez (marinero) y Carlos Alberto Bravo Lemus (marinero), este último supuestamente estuvo siete años presos en Puerto Rico por narcotráfico. Aseveró que este cargamento de drogas salió desde territorio colombiano.

Al igual que lo ha hecho Estados Unidos, Cabello mostró un video, durante una rueda de prensa este miércoles 17 de septiembre, «grabado en plena operación. Con un relato real, verificable» con la captura de los cuatro hombres y afirmó que «Venezuela ha cumplido con todos los protocolos establecidos». Insistió: «No los asesinamos porque no tenemos la potestad para asesinar a ninguna persona, (de) aplicarle pena de muerte a nadie. Somos un gobierno responsable con operaciones antidrogas, de comprobada eficiencia».

En ese sentido, el también vicepresidente sectorial de política, seguridad ciudadana y paz especificó que en la embarcación, de cuatro caballos de fuerza (300 cada uno), abordada, encontraron 100 sacos de clorhidrato de cocaína, un teléfono satelital, dos teléfonos inteligentes, dos radiotransmisores, un GPS y 2.400 litros de combustible en 28 pipotes.

Diosdado Cabello aseguró que **el dueño de esa droga es un hombre llamado Levy Enrique López Batiz, a quien señaló de ser «agente de la DEA y narcotraficante»** y lo vinculó con un ciudadano, del que no precisó la ciudadanía, llamado Gercio Parra Machado, que

indicó opera en la Guajira colombiana.

«Los tribunales competentes y el Ministerio Público, con base en los argumentos y a los testimonios de estos señores, harán las acusaciones correspondientes», indicó.

Con información de TalCual